

La Teología del Espíritu

JOSÉ M^a CASTILLO*

Las dificultades

Una de las grandes aportaciones de la teología del siglo XX ha sido la profundización y el enriquecimiento en cuanto se refiere a la teología del Espíritu¹. Pero, precisamente porque ahora conocemos del Espíritu muchas cosas que, hace algunas décadas, no se conocían, por eso ahora también nos damos cuenta de las dificultades que plantea la teología del Espíritu a las ideas convencionales que muchas personas tienen sobre este asunto. Por otra parte, es claro que, si estas dificultades no se formulan con claridad y no se les da la debida respuesta, resultará prácticamente imposible comprender lo que significa y, sobre todo, lo que exige el Espíritu de Dios a los seres humanos. Por esto, empiezo hablando de las dificultades concretas que mucha gente experimenta cuando se habla del Espíritu.

* Facultad de Teología. Granada.

¹ Una extensa bibliografía sobre el Espíritu Santo, en X. Pikaza y otros, *Bibliografía trinitaria*: Est.Trin. 11 (1977) 131-522. Del mismo autor, *Espíritu Santo. Nota bibliográfica*: Igl.Viva 130/131 (1987) 429-453. Estudios fundamentales: C.K. Barret, *El Espíritu Santo en la tradición sinóptica*, Salamanca 1987; J. Comblin, *El Espíritu Santo y la liberación*, Madrid 1987; Y.M. Congar, *El Espíritu Santo*, Barcelona 1983; M.D.G. Dunn, *El Espíritu Santo y Jesús*, Salamanca 1981; F.X. Durrwell, *El Espíritu Santo en la Iglesia*, Salamanca 1986; J.N.D. Kelly, *Primitivos credos cristianos*, Salamanca 1976; D. Lys, *Rûach. Le souffle dans l'A.T.*, Paris 1962; J. Moltmann, *La Iglesia, fuerza del Espíritu*, Salamanca 1978; H. Mühlen, *El Espíritu Santo en la Iglesia*, Salamanca 1974; X. Pikaza, *Dios como Espíritu y persona*, Salamanca 1989; E. Schweizer, *El Espíritu Santo*, Salamanca 1984; N. Silanes y X. Pikaza (eds.), *Diccionario del Dios cristiano*, Salamanca 1992. Cf. X. Pikaza, *Espíritu Santo*, en C. Floristán y J.J. Tamayo, *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Madrid 1993, 412-413.

Ante todo, para muchos cristianos, hablar del Espíritu Santo es hablar de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad. Eso y nada más que eso. Naturalmente, los que piensan de esa manera se imaginan que el Espíritu de Dios está en el cielo, no en la tierra. Porque, aun en el caso de aquellos que saben que a Dios no se le puede ubicar en ningún sitio concreto, el hecho es que abunda demasiado la gente que piensa (más o menos confusamente) que, así como el sitio de los mortales es este mundo, el sitio de Dios es el otro mundo. De donde resulta que, para quienes se imaginan todo lo de Dios de esa forma, el Espíritu Santo está ausente de la historia, es decir, ausente de la vida y de las peripecias propias de nuestra existencia, de nuestra sociedad, del acontecer de los pueblos, de las alegrías y tristezas de los seres humanos.

La segunda dificultad es seguramente más peligrosa. Consiste en que, para muchas personas, el «espíritu» se contrapone a la «materia» y, por tanto, al cuerpo, a lo sensible, lo más inmediatamente nuestro, lo que (con tanta frecuencia) nos hace felices o desgraciados. Como es sabido, la contraposición entre lo material y lo espiritual, entre en el cuerpo y el alma, tiene su origen en las tradiciones filosóficas que se introdujeron entre los cristianos a través del helenismo². Pero aquí debe quedar claro, ya desde ahora, que la oposición entre lo material (el cuerpo) y lo espiritual (el alma) no aparece como cosa evidente en las enseñanzas de la Biblia. En este sentido, se ha dicho con toda razón que «la Escritura desconoce la existencia de sustancias espirituales separadas del mundo material»³. El problema está en que las ideas, en torno a la contraposición entre el espíritu y la materia, han impregnado el tejido social de nuestra cultura hasta el extremo de que mu-

² Un ejemplo, bastante elocuente, de esta tradición se puede ver en Filón de Alejandría, un judío helenista de la primera mitad del siglo I, que ejerció un influjo muy fuerte entre los autores cristianos de los primeros siglos, concretamente en Clemente de Alejandría, Orígenes y Ambrosio de Milán. Filón llega a decir: «En consecuencia, mataremos a nuestro 'hermano', no el hombre, sino el cuerpo, hermano de nuestra alma. Dicho de otra manera, separaremos del elemento virtuoso y divino el elemento mortal y amante de las pasiones» (*philopathés*). *De ebrietate*, 70. Ed. J. Gorez, Paris 1962, 50.

³ X. Pikaza, *Espíritu Santo*, 401.

cha gente no quiere ni oír hablar del «espíritu» o de la «espiritualidad». Porque esas palabras remiten a la negación de una parte esencial del ser humano.

La tercera dificultad es de tipo más «eclesiástico». Y el hecho es que abunda más de lo que sospechamos. Hay muchos creyentes que están persuadidos, por supuesto, de que el Espíritu de Dios está, no sólo en el cielo, sino además en la tierra. Y que, por tanto, actúa en el mundo. Pero, ¿dónde? Aquí está el problema. En este punto concreto, se suelen hacer dos «restricciones»: 1) los que piensan que el Espíritu Santo está sólo en la Iglesia y actúa sólo a través de ella; 2) los que, además, piensan también que el Espíritu Santo, ya dentro de la Iglesia, donde actúa casi exclusivamente es en la Jerarquía eclesiástica y a través de los dirigentes de la Iglesia, de manera que ellos gozan de una especie de «monopolio» (más o menos indefinido) en virtud del cual los obispos son los que tienen, en exclusiva, el «carisma» de garantizar la auténtica presencia o ausencia del Espíritu en una persona, en un grupo, en una institución o en cualquier situación que se presente.

Finalmente, desde hace ya años, ha surgido una nueva dificultad a la hora de hablar del Espíritu Santo. Se trata de los interrogantes que plantean los movimientos carismáticos, que nacieron en el protestantismo (primera mitad del siglo XX) y se han introducido en el catolicismo con notable fuerza. Más adelante hablaré de los aspectos positivos que tienen los grupos carismáticos. Pero estos grupos, tal como de hecho actúan, plantean dos problemas: primero, el peligro de «reducir» la acción del Espíritu a lo extático, es decir, a lo contemplativo, lo místico, lo que rompe con la vida diaria, porque se tiene (inconscientemente) la impresión de que al Espíritu se le encuentra en la oración y, en su más pura expresión, en el éxtasis. Segundo, el peligro de «reducir» la acción del Espíritu a lo extraordinario, que se manifiesta en curaciones milagrosas, hablar en lenguas extrañas, profecías más o menos sorprendentes y cosas por el estilo. Por supuesto, tanto lo extático como lo extraordinario han sido cosas que han estado siempre presentes en la historia del cristianismo. El peligro actual está en «reducir» (en

la práctica) la presencia y la acción del Espíritu a esas dos cosas solamente. Porque entonces el compromiso por transformar la realidad y, sobre todo, aliviar el sufrimiento de las víctimas de este mundo viene a quedar reducido a poca cosa, si es que no queda del todo marginado.

Lo que, ante todo, debe quedar claro

Antes que ninguna otra cosa, debe quedar claro que, según la fe de la Iglesia, el Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad. De esto no hacemos problema. Ni podemos hacerlo. Porque en ello nos jugamos nuestra comunión en la fe. Pero esto no impide que tengamos dos cosas muy presentes.

La primera se refiere al Espíritu Santo *como persona*. Se puede decir que, «en un sentido extenso»⁴, el Nuevo Testamento habla ya de este asunto. Así, el Espíritu Santo enseña a los creyentes, les recuerda lo que Jesús dijo (Jn 14, 26), da testimonio de su vida sobre el mundo (cf. Jn 15, 26-27; 16, 8). Pablo añade que el Espíritu intercede por los seres humanos y les enseña a orar (cf. Rom 8, 26). Pero si tenemos en cuenta que la palabra *pneûma* (espíritu) aparece 379 veces en el Nuevo Testamento, las escasas alusiones (siempre indirectas) al Espíritu «personificado» quedan en un lugar muy secundario. O sea, lo central que el Nuevo Testamento nos enseña sobre el Espíritu de Dios no va por lo de la tercera persona de la Santísima Trinidad.

La segunda es que, como es bien sabido, el dogma trinitario y, por tanto, la afirmación del Espíritu Santo como tercera persona de la Santísima Trinidad, es una cuestión de la que la Iglesia tomó conciencia clara después de mucho tiempo, ya que el Símbolo de la fe del concilio de Constantinopla es del año 381. Más aún, sabemos que los primeros «credos» que se rezaron en las iglesias decían literalmente, según el texto original: «creo en espíritu

⁴ X. Pikaza, *Espíritu Santo*, 407.

santo». Es decir, en estas palabras faltaba el artículo «el» delante del «espíritu». Esto quiere decir que, inicialmente, esta afirmación de la fe en el Espíritu no tenía una significación trinitaria, sino más bien un sentido histórico-salvífico. O dicho de otra forma, la tercera parte del Símbolo de la fe no aludía a la tercera persona de la divinidad, sino al Espíritu Santo como don de Dios a la historia en la comunidad de los que creen en Cristo. Así lo demostró, hace ya años, el actual cardenal Ratzinger ⁵.

Otra cuestión que debe quedar clara es que, de acuerdo con la teología del Nuevo Testamento, entendemos por «Espíritu» la donación y la entrega de Dios a los seres humanos y la acción constante de Dios presente en la historia. En consecuencia, cuando los cristianos hablamos del Espíritu (con mayúscula), nos referimos a la acción de Dios en la humanidad y, por tanto, en el mundo, en la sociedad. Esta intervención ocurre, a veces, mediante hechos o actos propiamente «religiosos» o «eclesiales». Pero la intervención del Espíritu en la historia no se limita a ese tipo de hechos. También en los cambios de la cultura y de la sociedad interviene el Espíritu. Y debemos pensar que tales cambios son fruto del Espíritu, aunque nosotros no pensemos en semejante cosa o no nos demos cuenta de ello. Por ejemplo, parece bastante claro que la aspiración universal, que se nota hoy en el mundo entero, por lograr una sociedad más justa, más humana, más solidaria, eso es la señal más clara de que el Espíritu de Dios está presente en todo el mundo y actuando en él.

También es importante dejar claro que, cuando el libro de los Hechos de los Apóstoles explica, por boca del apóstol Pedro, la venida del Espíritu al mundo, afirma (citando al profeta Joel 3, 1-5) que el Espíritu de Dios se comunica a todo ser humano («derramaré mi Espíritu sobre toda carne»), lo mismo a los hombres que a las mujeres, a los jóvenes que a los ancianos, de manera que el texto profético termina diciendo: «sobre mis siervos y siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días» (Hech 2, 17-18). Esto significa,

⁵ J. Ratzinger, *Introducción al cristianismo*, Salamanca 1970, 291-292.

por lo pronto, que la presencia del Espíritu no tiene, ni puede tener, limitación alguna. Es decir, el Espíritu de Dios está presente en toda la humanidad. Es verdad que el libro de los Hechos se refiere casi constantemente a la intervención del Espíritu en la comunidad de los creyentes en Jesucristo, es decir, en la Iglesia. Y se comprende que el libro de los Hechos hable de esa manera, puesto que la historia que cuenta se refiere a la vida de las primeras comunidades cristianas, es decir, se trata de la vida de la Iglesia. Pero, incluso en esa primera historia de la Iglesia, aparece claramente que el Espíritu se hace presente también fuera de los límites de la Iglesia (Hech 10, 45; 11, 15-16) y hasta en contra de lo que los mismos dirigentes eclesiásticos esperaban, como abiertamente reconoce Pedro: «Realmente voy comprendiendo que Dios no hace distinciones, sino que acepta al que le es fiel y obra rectamente, sea de la nación que sea» (Hech 10, 34-35). Por tanto, pensar que los cristianos tenemos el monopolio del Espíritu es una equivocación peligrosa, que desemboca (quizá inconscientemente) en un talante de superioridad en relación al resto de los mortales. Y además, precisamente por eso, dificulta enormemente el verdadero diálogo, el encuentro y el amor sincero que pueden unir a los cristianos con las mujeres y hombres que tienen otras creencias religiosas.

Por otra parte, si toda pretensión de monopolizar al Espíritu es peligrosa, es evidente que semejante peligro se debe extirpar, ante todo, en el interior de la Iglesia. Incluso cuando eso se produce de manera más o menos disimulada. Es el caso de algunos grupos carismáticos, en la medida en que pretenden o se imaginan ser ellos los que poseen preferentemente el Espíritu.

Más delicado es este problema cuando se trata de los dirigentes eclesiásticos. Que en la Iglesia tiene que haber Jerarquía y que en ella deben gobernar los obispos, es algo que quien quiera ser cristiano no puede poner en duda. Porque eso pertenece a la fe de la Iglesia. Pero, si algo ha dejado claro la mejor eclesiología de nuestro siglo, es que la Iglesia es la comunidad del Espíritu. Y eso significa que la Iglesia está siempre animada e impulsada por el Espíritu de Dios, que se comunica libremente a quien quiere

y como quiere. En la Iglesia hay, por tanto, ministerios que Cristo concede a la comunidad para su edificación (Ef 4, 11-13). De manera que «en la comunidad Dios ha establecido a algunos, en primer lugar, como apóstoles; en segundo lugar, como profetas; en tercer lugar, como maestros» (1 Cor 12, 28). Esto es fundamental para entender correctamente a la Iglesia. Pero nunca podemos olvidar que san Pablo enumera estos ministerios después de haber establecido el principio básico: «Los dones son varios, pero el Espíritu el mismo; las funciones son varias, aunque el Señor es el mismo; las actividades son varias, pero es el mismo Dios quien lo activa todo en todos» (1 Cor 12, 4-6). Por eso, el mismo Pablo, antes de hablar de los diversos ministerios, afirma lo que es común a todos en la comunidad: «la manifestación particular del Espíritu se le da a cada uno para el bien común» (1 Cor 12, 7). Y, por tanto, en la Iglesia nadie tiene derecho a apropiarse la posesión del Espíritu con preferencia sobre los demás. De ahí que san Pablo concluye con esta afirmación capital: «Todo esto lo hace el mismo y único Espíritu, que reparte a cada uno sus dones como él quiere» (1 Cor 12, 11). La última palabra, en la Iglesia, la tiene siempre el Espíritu, que se comunica a todos.

A la vista de estos datos, se ve que es urgente superar, en la Iglesia, lo que Y. Congar calificó como el «Cristomonismo»⁶. Se trata de la idea según la cual Cristo es el que da el Espíritu («De Christo Capite», «De gratia Capitis»), que se canaliza en la Jerarquía a partir de Pedro y los apóstoles, continuando luego en el papa y los obispos, los presbíteros y diáconos. Así, los ministros son (según su grado) los «representantes de Cristo» (el «alter Christus»). Es la eclesiología descendente y verticalista, típica de los tratados eclesiológicos del siglo XIX. De esta manera, los ministros se convirtieron en el instrumento casi único del Espíritu Santo⁷. Lo que lleva consigo,

⁶ Y. Congar, *Pneumatologie ou Christomonisme dans la tradition latine?*, en *Ecclesia a Spiritu Sancto edocta. Mélanges à G. Philips*, Gembloux 1970, 41-63; Id., *El Espíritu Santo*, Barcelona 1983, 272-304; Id., *Pneumatología dogmática*, en *Iniciación a la práctica de la teología*, II, Madrid 1984, 463-493.

⁷ J.A. Estrada, *Para comprender cómo surgió la Iglesia*, Estella 1999, 148.

inevitablemente, restringir la libre acción del Espíritu en la totalidad de la Iglesia.

Espíritu de Dios, espíritu del hombre

¿Cómo actúa el Espíritu? ¿Dónde actúa el Espíritu? Esta son las preguntas que, ante todo y sobre todo, nos interesa contestar.

Para responder a estas cuestiones, lo primero que se debe tener en cuenta es que (según nos enseña el Nuevo Testamento) existe una relación profunda entre el Espíritu de Dios y el espíritu del ser humano. En efecto, de los diversos sentidos en que san Pablo utiliza la palabra «espíritu», nos interesa considerar los dos principales, a saber: el «Espíritu de Dios» (por ejemplo, Rom 8, 16; 1 Cor 2, 10) y el «espíritu del hombre», es decir, el «yo» con sus intenciones (cf. Rom 1, 9), sentimientos (1 Cor 16, 18) y la conciencia que el ser humano tiene de sí mismo (1 Cor 2, 11). Pero aquí es decisivo advertir que, con frecuencia, resulta difícil saber si un determinado texto pertenece al primer grupo o más bien al segundo. De ahí, las dudas, que suelen tener los traductores del N.T., a la hora de precisar en qué textos la palabra *pneuma* se debe poner con mayúscula (el «Espíritu» de Dios) o con minúscula (el «espíritu» del ser humano).

Esta dificultad no es simplemente una cuestión de gramática. Se refiere a algo mucho más profundo, a saber: la relación que existe entre el Espíritu de Dios y el espíritu del hombre. En este sentido, como se ha dicho muy bien, parece que se puede hablar de una correspondencia profunda entre el espíritu del ser humano (Rom 1, 9; 8, 16; 1 Cor 2, 11; 5, 3-4; Gal 6, 18; Fil 4, 23; 1 Tes 5, 23; Filem 25) y el Espíritu de Dios⁸, que suscita y dirige a las mujeres y a los hombres, si bien el Espíritu de Dios es siempre soberano con relación a todo lo que es simplemente humano.

⁸ Cf. *Traduction oecuménique de la Bible. Épître aux Romains*, Paris 1967, 33, nota 9.

Pero la cuestión capital aquí es la siguiente: si efectivamente existe esa profunda correspondencia entre el Espíritu de Dios y el espíritu de los humanos, ¿en qué dirección orienta el Espíritu (divino) al espíritu (humano)? Para responder a esta pregunta, lo primero que se debe recordar es el texto capital de Gal 5, 22: el fruto del Espíritu es el amor en sus diversas manifestaciones. Ahora bien, sabemos de sobra que el amor, entre los seres humanos, es la experiencia central de la vida. Por eso se comprende la frecuente conexión que el Nuevo Testamento establece entre el Espíritu y la vida (Lc 4, 18; Jn 3, 5-6; Rom 1, 4; 8, 5-6. 11. 13; 1 Cor 15, 45; Col 6, 8). Donde hay Espíritu, hay vida. De manera que la vida de las mujeres y los hombres es donde, ante todo, se hace presente y se manifiesta el Espíritu Santo.

¿Qué quiere decir esto, más en concreto? Aquí, creo yo, damos con una de las afirmaciones más fundamentales del cristianismo. El punto capital es éste: el centro de la relación de Dios con el hombre es la vida. Concretamente, «esta» vida. Porque es en esta vida donde, ante todo, se realiza el encuentro y la correspondencia entre el Espíritu de Dios y el espíritu humano. Por la fe sabemos que la vida, que el Espíritu nos comunica, tiene tal fuerza y tal plenitud que trascenderá los límites de la existencia presente y nos concederá una vida sin término (cf. Rom 8, 9-11). Pero la esperanza en el futuro no debe marginar, y menos aún desplazar, la centralidad del acontecimiento cristiano, que - no lo olvidemos - se ha realizado y se prolonga en la historia. Por eso repito lo que he dicho antes y que, según creo, no estamos acostumbrados a oír: *el centro de la relación del ser humano con Dios es la vida*. De forma que en eso está la clave para comprender lo que significa y exige la presencia del Espíritu en nuestro espíritu, en todo espíritu, es decir, en todo ser humano.

Espíritu, vida y religión

Si lo que acabo de decir es cierto, la consecuencia que de eso se sigue es la siguiente: el centro de la relación de Dios con los seres humanos no está en la

religión, sino en algo que es más fundamental que la religión, es decir, la vida. Y por tanto, el centro de la relación de Dios con los seres humanos no está en la Iglesia, sino en algo que es más fundamental que la Iglesia, es decir, la vida.

Al decir esto, no se trata de quitarle importancia a la religión, como tampoco se trata de disminuir la importancia que tiene la Iglesia. Lo que quiero decir es que la religión y la Iglesia no existen para sí mismas. Dios quiere que haya religión y que haya Iglesia. Pero con tal que la religión y la Iglesia existan para dar vida. Y se dediquen a respetar la vida, defender la vida, potenciar la vida, hacer que la gente tenga una vida más digna y hasta lograr (en cuanto eso es posible) que los seres humanos, todos los seres humanos, disfrutemos de la vida.

Yo no sé si caemos en la cuenta de todo lo que esto representa. De una cosa sí estoy seguro: plantear de esta manera el asunto de Dios y el asunto del Espíritu es el único camino para superar los miles de prejuicios, sospechas y resistencias que mucha gente tiene contra Dios, contra la religión y contra la Iglesia. Por una razón que se comprende enseguida: con demasiada frecuencia, por desgracia, la religión se ha puesto por encima de la vida. Y también la Iglesia se ha antepuesto a la vida. De sobra sabemos que las páginas de la historia están demasiado ensangrentadas por causa de la religión y por causa de la Iglesia: cruzadas, inquisición, matanzas de herejes y de brujas, guerras de religión... Cosas espantosamente desagradables que quisiéramos olvidar. Es verdad que, en la Iglesia actual, ya no pasan esas cosas. Pero también es cierto que hay muchas maneras de atentar contra la vida, contra la dignidad de la vida de las personas, contra los derechos humanos, contra la paz y la intimidad de las conciencias, contra el disfrute legítimo que los seres humanos tenemos derecho a gozar en la vida.

Para darse cuenta de la verdad que entraña lo que acabo de decir, basta con pensar que la religión toca donde nadie puede tocar: en la intimidad de la conciencia. Como es igualmente cierto que la autoridad religiosa tiene un poder que llega donde ningún otro poder puede llegar. Porque, al tratarse de

un poder que representa a Dios y que manda en nombre de Dios, inevitablemente aparece como un poder que tiene en sus manos los sentimientos de culpa y que, por tanto, puede conseguir que un ser humano se vea a sí mismo como una persona digna o, por el contrario, como un ser despreciable y hasta repugnante. Esto supuesto, no hace falta ponderar los dramas ocultos (o no tan ocultos) que se viven en muchas familias, en no pocas comunidades religiosas, en la intimidad secreta de tantas conciencias. Cosas demasiado desagradables de las que saben mucho los confesores, los médicos y, con frecuencia, concretamente los psicólogos y psiquiatras. Y, si del ámbito de la intimidad, pasamos al dominio de lo público, nos encontramos con el enorme problema que representa la relación entre la Iglesia y los derechos humanos. Un problema que está sin resolver, por más que la doctrina social de la Iglesia insista en que los gobernantes y los líderes religiosos de la humanidad cumplan con la «Declaración universal de los derechos humanos» de 1948⁹.

El hecho es que, cuando la religión y la Iglesia no tienen debidamente resuelta la relación entre el Espíritu de Dios y el espíritu humano, inevitablemente la religión y la Iglesia producen rechazo en amplios sectores de la población. La consecuencia dramática es que, cuando eso ocurre, la religión y la Iglesia se dedican *de facto* a velar y no a revelar el rostro de Dios. Porque nadie tiene derecho a sobre-tensionar la vida de las personas más de lo que la vida ya está sobre-tensionada por el mundo y la sociedad en que vivimos. La gente quiere vivir. Y vivir con seguridad y con felicidad. Si la religión y la Iglesia no ofrecen eso, la gente se va a buscarlo en otra parte.

El Espíritu profético

Para los cristianos, el primer criterio a tener en cuenta (en todo lo que se refiere a Dios) es el Evangelio. Pues bien, hoy está fuera de duda que,

⁹ Cf. J.M. Castillo, *Iglesia y Derechos Humanos*, Madrid 1999.

cuando los evangelios hablan del Espíritu (*pneûma*), se refieren al «Espíritu profético»¹⁰. En efecto, los judíos del tiempo de Jesús sabían muy bien que, en los escritos proféticos del Antiguo Testamento, se explica muchas veces la relación tan profunda que existió siempre entre el «Espíritu» y los «profetas» (por ejemplo: Is 32, 15-20; Ez 31, 1-14; Is 42, 1-4; 49, 1-6; 59, 21; 63, 11-14; Joel 3, 1 ss; Ag 2, 5; Zac 4, 6). Pero, además de eso, se sabe que aquellos judíos estaban convencidos de que el Mesías, que ellos esperaban, tenía que ser un salvador que cumpliera las promesas del Espíritu que, en tiempos antiguos, anunció Isaías. La consecuencia es clara: en tiempos de Jesús, hablar del «Espíritu» era hablar del Espíritu «profético».

¿Qué quiere decir esto? Sin duda alguna, el texto más claro y significativo se encuentra en el evangelio de Lucas: Jesús, «con la fuerza del Espíritu» (Lc 4, 14), fue a Nazaret, entró en la Sinagoga y leyó, delante de la gente, el siguiente pasaje de Isaías:

«El Espíritu del Señor está sobre mí,
porque él me ha ungido
para que dé la buena noticia a los pobres.
Me ha enviado para anunciar la libertad a los presos
y la vista a los ciegos,
para poner en libertad a los oprimidos,
para proclamar el año de gracia del Señor» (Is 61, 1-2).

Después de leer estas palabras del profeta, Jesús se sentó y dijo: «Hoy, en vuestra presencia, se ha cumplido este pasaje» (Lc 4, 18-21). Esto quiere decir tres cosas:

1. *Jesús fue un profeta*. Primero, como es obvio, porque él se aplica a sí mismo lo que dijo el profeta Isaías. Segundo, porque sabemos que Jesús fue reconocido como profeta por el pueblo (Mc 6, 15 par; 8, 28 par; Mt 21,

¹⁰ Para todo este asunto, cf. J. Jeremias, *Teología del Nuevo Testamento*, I, Salamanca 1974, 102-107.

11. 46; Lc 7, 16; Jn 4, 19; 6, 14, etc). Tercero, porque los discípulos también pensaban que era un profeta (Lc 24, 19). Cuarto, y sobre todo, porque el propio Jesús se consideró a sí mismo entre los profetas (Mc 6, 4; Lc 13, 33; Mt 23, 31 s. 34-36 par. 37-39 par). Y «más que profeta», si se relaciona Mt 11, 9 par con Mt 12, 41 par¹¹. Lo cual quiere decir que, en Jesús, la profecía alcanza su realización definitiva.

2. *El Espíritu intervino en la vida de Jesús para que cumpliera su destino de profeta.* Esto significa lo siguiente: Jesús pudo presentarse, en la sociedad de su tiempo, como «hombre de Dios», porque ese título y esa vocación existió entre los judíos (Elías Eliseo), pero el Espíritu no llevó a Jesús por ahí, seguramente porque el rasgo principal del Dios de esta clase de hombres no era la bondad, sino el poder. Por otra parte, Jesús pudo presentarse también como «visionario», otro título y otra vocación que hubo entre los judíos. Pero tampoco el Espíritu llevó a Jesús por ese camino. Sin duda, porque con frecuencia los «visionarios» se dedicaron a «legitimar» la moralidad pública, es decir, lo que se hacía o se dejaba de hacer en la sociedad judía. Pero resulta que el Espíritu, que impulsó a Jesús, no quiso que éste se limitara a ser un «hombre de Dios» o un «visionario». El Espíritu de Jesús fue el «Espíritu profético». Por eso Jesús tuvo que cumplir en su vida con la tarea y el destino de un verdadero «profeta».

3. *Jesús realizó su tarea y su destino de profeta haciendo cuatro cosas:* 1) «Dar la buena noticia a los pobres»; 2) «Anunciar la liberación y poner en libertad a los oprimidos»; 3) «Indicar que los ciegos iban a ver»; 4) «Proclamar el año de gracia del Señor». Todo esto quiere decir, por lo menos, algo que está muy claro: *el Espíritu de Jesús se hace presente donde se alivia el sufrimiento de los que peor lo pasan en la vida.* Aunque eso lleve consigo tomar decisiones que pueden costarle a uno la misma vida, si es que se toman en serio las cuatro cosas que indica el Evangelio.

¹¹ J. Jeremias, *Teología del Nuevo Testamento*, I, 104.

Pero aquí se plantea un problema: ¿por qué el Espíritu de Jesús nos puede llevar a tomar decisiones que pongan en peligro la misma vida? ¿Es que aliviar el sufrimiento de la gente puede ser una cosa que resulte tan peligrosa?

La respuesta se comprende cuando tenemos en cuenta estos tres hechos: 1) no vivimos en un mundo «ideal», en el que todo funciona bien, y en el que toda la gente se porta honradamente; 2) vivimos en una sociedad que está «organizada» de tal manera que unos seres humanos hacen sufrir a otros seres humanos mucho más de lo que humanamente se puede soportar; 3) estando así las cosas, callarse y pretender ser «neutral», ante semejante situación, es hacerse cómplice de lo que está ocurriendo. O dicho más claramente: en esta vida, el que (por la razón que sea) no se pone claramente, decididamente, de parte de los más débiles (que son los que más sufren), se hace responsable del sufrimiento de esas personas.

El tercer hecho, que acabo de indicar, necesita alguna explicación. En la sociedad en que vivimos, cualquier persona puede encontrar miles de razones, que le resulten válidas y hasta lo más sensato de este mundo, para callarse ante situaciones que nos pueden complicar la vida. Por otra parte, la experiencia nos enseña que hay silencios que son más elocuentes que muchos discursos. Y tal como están las cosas, decimos mucho más con lo que callamos que con lo que hablamos. Porque callarse ante lo que está pasando en el mundo de la economía, de la política y también de la religión, equivale a decir (aunque uno no quiera ni piense en eso) que está de acuerdo en que las cosas sigan como están. Por otra parte, no olvidemos que, cuando vino el Espíritu Santo al mundo, lo primero que ocurrió es que, quienes lo recibieron, se pusieron a hablar: «Se llenaron todos de Espíritu Santo y comenzaron a hablar» (Hech 2, 4). Que es exactamente lo que había hecho Jesús, según él mismo confesó ante el sumo sacerdote: «Yo he hablado públicamente a todo el mundo; siempre he enseñado en la sinagoga y en el templo donde se reúnen todos los judíos; no he dicho nada a ocultas» (Jn 18, 20). Ampararse en la «prudencia», en la imparcialidad de la «ciencia», en el «modo» de hablar, y en otras cosas por el estilo, para no

decir lo que hay que decir, es sencillamente traicionar al Espíritu profético, que animó a Jesús y a todos los hombres y mujeres de Espíritu que ha habido en este mundo.

¿Dónde está el Espíritu Santo?

Hoy está fuera de duda que el libro de los Hechos de los Apóstoles es la primera y la más grande teología que tenemos los cristianos sobre el Espíritu Santo. Pues bien, en este libro hay tres signos muy claros que nos indican dónde está el Espíritu Santo y por dónde lleva el Espíritu a los que se dejan conducir por él. Estos signos son: la comunidad, la libertad, la audacia.

1. Donde hay Espíritu hay comunidad

Según el libro de los Hechos de los Apóstoles, el primer fruto de la presencia del Espíritu en un grupo humano es la formación de la comunidad. En este sentido, hoy está demostrado que el capítulo segundo del libro de los Hechos tiene una orientación muy concreta y una finalidad bien definida: mostrar que el efecto inmediato que produce el Espíritu entre las personas es la formación de la comunidad¹². Es decir, cuando el Espíritu se comunica, de verdad, a los seres humanos, enseguida surge entre ellos la comunión. En este sentido, es elocuente el hecho de que, lo mismo en el capítulo segundo que en el capítulo cuarto, a la venida del Espíritu sigue inmediatamente el relato de la vida comunitaria (Hech 2, 42-47; 4, 32-35). Por otra parte, sabemos que se trata de la comunión humana en el sentido más fuerte de la palabra: comunión de creencias y prácticas (Hech 2, 42), de pensamientos y sentimientos (Hech 4, 32) y sobre todo comunión de bienes (Hech 2, 44-45; 4, 32. 34-35). Se trata de la utopía del Reino de Dios, la nueva

¹² Para este punto, es fundamental el estudio de D. Mínguez, *Pentecostés. Ensayo de Semiótica narrativa en He 2*, Roma 1976.

sociedad que el Espíritu crea y recrea entre las personas cuando se comunica auténticamente a ellas. Y aquí se debe destacar que la comunicación del Espíritu no se traduce simplemente en términos de caridad o beneficencia, sino de solidaridad y puesta en común. Es verdad que en todo esto se describe un «ideal» a alcanzar, no se habla de una «realidad» ya alcanzada. Y la prueba está en que el mismo libro de los Hechos nos informa, a renglón seguido, de los que engañaban a la comunidad (Hech 5, 1-11) y de las tensiones que había entre los de lengua griega y los de lengua hebrea (Hech 6, 1). De todas maneras, el ideal comunitario está fuertemente destacado: la fuerza del Espíritu lleva, ante todo, a formar la comunidad.

Pero para comprender lo que todo esto lleva consigo, es necesario hacer dos observaciones importantes: 1) Para que pueda haber comunidad, en un grupo de personas, se tienen que dar tres condiciones: a) que haya «estima» mutua; b) que haya «respeto» de unos a otros; c) que exista en todos la elemental «sensibilidad» para sintonizar cada cual con lo que preocupa o hace sufrir a los demás. 2) El Espíritu se nos comunica para hacernos «solidarios», no para hacernos «virtuosos». La diferencia está en esto: el que es solidario, mira al bien de «los otros»; el que es virtuoso, mira a la perfección de «sí mismo». Y por desgracia sabemos que entre gentes religiosas abundan (a veces) más los «virtuosos» que los «solidarios». Es decir, personas que andan más preocupadas por «santificarse» que por «aliviar el sufrimiento» humano y evitar las causas que provocan tanto dolor, tanta humillación y tanta muerte.

2. Donde hay Espíritu hay libertad

Frente a la estrechez religiosa y legalista de los cristianos que seguían apeados al judaísmo (Hech 11, 3; 10, 13-14; 15, 1. 5; 21, 20-21), el Espíritu se hace presente especialmente en el grupo de los creyentes de origen griego, los helenistas (Hech 6, 3. 5. 10; 7, 55; 11, 24; 13, 2), que mostraban una notable libertad frente al templo y sus ceremonias (Hech 7, 48-50) y a la ley religiosa con sus observancias (Hech 15, 1). Por eso, sin duda, Esteban

(el primer mártir cristiano) afirma que los judíos «resistían al Espíritu Santo» (Hech 7, 51). Porque el Espíritu impulsa hacia la libertad de la que carecía la religiosidad judía (Hech 10, 47; 11, 12-17; 15, 8. 20). Y es que, como afirma Pablo, «donde hay Espíritu del Señor, hay libertad» (2 Cor 3, 17).

Seguramente, el mayor peligro, que tenemos los cristianos en este momento, es perder la libertad y encima justificar esa pérdida con razones, que busquemos y rebusquemos, para quedarnos tranquilos. Porque las limitaciones más fuertes a la libertad no son las que vienen de fuera, de parte de las autoridades que nos mandan. Las mayores limitaciones a la libertad son las que nos imponemos nosotros mismos, cada cual a sí mismo, por causa del miedo que nos paraliza o por evitarnos complicaciones en la vida. Por eso, ahora más que nunca, hay que insistir en que donde no hay libertad (por más que se intente camuflar esa falta de libertad) no puede estar el Espíritu del Señor. Lo cual a mucha gente le cuesta comprenderlo. Y mucho más practicarlo. Porque la obra maestra del poder (sobre todo cuando se trata del poder religioso) consiste en hacerse amar, de manera que así se propaga la sumisión, que llega a convertirse y mistificarse, en determinados sectores de la población, en verdadero deseo de sometimiento¹³. Por eso, la divinización práctica (no necesariamente teórica) del poder resulta esencialmente constitutiva de la burocracia institucional. Y es mediante esa divinización cómo los sujetos disfrutan de la tranquilidad, de la seguridad y hasta de la buena conciencia que les proporcionan los jefes¹⁴.

¹³ Cf. P. Legendre, *L'amour du censeur. Essai sur l'ordre dogmatique*, Paris 1974, 5. Sobre este punto, cf. C. Domínguez, *Mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa: Proyección* 26 (1979) 119-133. El mismo autor estudia esta problemática, desde su dimensión psicoanalítica, en su excelente estudio: *Crear después de Freud*, Madrid 1992, 140-169.

¹⁴ Cf. P. Legendre, *Jouir du pouvoir. Traité de la bureaucratie patriote*, Paris 1976, 13. Un análisis más amplio de toda esta problemática, en J.M. Castillo, *Símbolos de libertad*, Salamanca 1981, 226-229.

3. Donde hay Espíritu hay audacia

La palabra griega que utiliza el Nuevo Testamento para hablar de la «audacia» es el sustantivo *parresía*. Esta palabra tiene el sentido de libertad, valentía y hasta atrevimiento para anunciar el Evangelio con todas sus consecuencias (Mc 8, 32; Jn 7, 26; 10, 24; 16, 29; 18, 20). Exactamente como lo hacía Jesús, se trata de decir sin ambigüedades, sin titubeos, con toda claridad, lo que se tiene que decir. De tal forma que la gente lo entiende y es algo transparente para todo el mundo. Y hasta con el matiz particular de decir eso en condiciones adversas, cuando la seguridad personal y hasta la vida se ven amenazadas.

Esto es lo que hizo Jesús durante su vida. Porque fue el gran defensor de la vida y de la libertad. Eso es siempre difícil. Pero hacer eso, en una sociedad que comete agresiones constantes contra la vida y contra la libertad, es algo que sólo se puede poner en práctica a base de mucha *parresía*, es decir, de mucha audacia. Por eso, cuando el Espíritu Santo se hace presente en una persona, en un grupo, en una institución, el efecto inmediato de su presencia es la «audacia», en el sentido indicado. A esto se refiere el libro de los Hechos de los Apóstoles. Y se refiere a ello de manera apasionante: en cuanto viene el Espíritu Santo, se anuncia el Evangelio con *parresía* (Hech 2, 29; 4, 13. 29. 31; 9, 27-28; 13, 46; 18, 26; 19, 8; 28, 30-31). Lo mismo ocurre en la vida de san Pablo (2 Cor 3, 12; 7, 4; Ef 6, 19-20; 1 Tes 2, 2). En definitiva, todo esto nos viene a decir que, cuando se predica el Evangelio entero (no la parte que a cada cual le interesa), eso supone y entraña un peligro. Y la prueba está en que a ese asunto hay que echarle mucha *parresía*, o sea: libertad, valentía y atrevimiento. Sin duda alguna, el Evangelio es «peligroso» para el que lo anuncia. Si es que lo anuncia sin recortarle nada.

Lo que pasa es que hay muchas maneras de «recortar» el Evangelio, para ahorrarse la *parresía* y además quedarse con la conciencia tranquila. Una manera (muy frecuente) es predicarlo de forma que no noleste a nadie, ni a los ricos ni a los pobres, ni a los que mandan ni a los que son mandados.

Eso se suele hacer por «prudencia». Y a los predicadores, profesores y cautequistas se les dice que deben ser «prudentes». Otra manera de «recortar» el Evangelio es decir cosas tan «espirituales» que, en realidad, con esas cosas no se dice nada relacionado con lo que pasa en esta vida, por ejemplo lo que sufre la gente y, sobre todo, las causas por las que se sufre tanto en este mundo. Y otra manera, que también se da con frecuencia, consiste en decir cosas tan «generales» que todo el mundo las oye sin sentirse interpe-lado, por ejemplo cuando se dice que tenemos que ser buenos, justos, cari-tativos, amantes de los pobres, etc., etc. Cosas así, las dicen todos los días los gobernantes, incluso los que causan el sufrimiento de los más débiles. Está claro que quienes presentan así el Evangelio demuestran claramente que el Espíritu de Jesús no anda con ellos. Y la prueba más clara es que jamás se complican la vida. O se la complican midiendo muy bien los terrenos. Porque saben perfectamente hasta dónde se puede llegar, para que la vida no se les complique de verdad. No hay que insistir, una vez más, en que Jesús no anduvo con estas «prudencias». Por eso la vida de Jesús termi-nó como terminó.

A modo de conclusión

Seguramente, la afirmación más fuerte que hay en todo el Nuevo Testa-mento, sobre la presencia y la acción del Espíritu Santo, es lo que (según la teología del evangelio de Juan) dijo Jesús al despedirse de los discípulos: «Cuando venga el abogado que os voy a enviar yo de parte de mi Padre, el Espíritu de verdad que procede del Padre, él será testigo en mi causa; tam-bién vosotros sois testigos, pues habéis estado conmigo desde el principio» (Jn 15, 26-27). Y el mismo Jesús añadió inmediatamente: «Os dejo dicho esto para que no os vengáis abajo: os expulsarán de la sinagoga, es más, llegará el día en que os maten pensando que así dan culto a Dios. Harán esto con vosotros porque no nos conocen ni al Padre ni a mí, y os lo dejo dicho para que os acordéis de mi aviso cuando llegue la hora» (Jn 16, 1-4). Lo sorprendente es que, en estas palabras de despedida, Jesús habla de la

presencia del Espíritu como «testigo» de la causa del propio Jesús. Habla también de los discípulos como «testigos» de la misma causa. Y enseguida añade el anuncio profético: «llegará el día en que os maten pensando que así dan culto a Dios». Así pues, en este pasaje enigmático, la presencia del Espíritu, no sólo va asociada a la muerte, sino que además se viene a decir que quien cumple la misma tarea que cumple el Espíritu, ser «testigo» de Jesús, terminará siendo víctima mortal de aquellos que rinden a Dios un culto asesino. Así de «peligrosa» es la presencia del Espíritu en quienes se atreven a ser auténticos testigos de la causa de Jesús. El Espíritu de Dios es Espíritu *de vida y de libertad*. Pero, precisamente por eso, los enemigos de la vida y de la libertad llegan incluso a invocar el sacrosanto nombre de Dios para acabar, como sea, con los «testigos» de Jesús, los que se dejan llevar por el «testigo», que es el Espíritu.